

Guayaquil, Abril 16 de 2013

Señores

ACCIONISTAS

TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO CIA. LTDA.

Ciudad

Estimados Señores:

En base a la reunión ordinaria de los Estados Financieros celebrada el 14 de Diciembre del 2012 de TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO CIA. LTDA. como responsabilidad emití un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La reunión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumpliendo de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta reunión resaltamos los siguientes puntos:

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, Diario, libro de actas, libros de Contabilidad se los llevan acorte a las disposiciones vigentes en nuestro País.

No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.

No existe como tipo de colaboración por parte de las Administraciones de la Compañía en relación con nuestra reunión.

Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador.

En ninguna otra afaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



ING. MILTON CEVALLOS I

COMISARIO

C.I. 0909617664